GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN

Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7024122 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ

Entre los suscritos, de una parte, **CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ**, domiciliado en [la ciudad de Quibdó, identificado con cedula de ciudadanía nro. 35.896.873 de Quibdó, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de General, director (a) Regional o subdirector (a) de Centro, nombrado mediante Resolución nro. 1-01194 y Acta de posesión nro. 202 del 20 de abril de 2026, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 2331 de 2013 (y la Resolución 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional), expedida por el Director general del SENA y quien para de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra,

LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía nro. 1.003.928.561 de Quibdó, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR. 7024122 DE 2024**
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal de 20 instructores, para orientar la formación profesional en el nivel complementaria víctima, en el

	Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2024, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.
Valor del contrato	CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($5.178.470) M/CTE incluido IVA
Plazo de ejecución	El plazo inicial de ejecución del contrato fue de 01 mes, iniciando el 15 de noviembre hasta el 14 de diciembre del 2024
Fecha de inicio	22/11/2024
Fecha de terminación	14/12/2024
Modificación nro.	No Aplica
Contratista	**LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ**
CDP NRO.	No. 2724 de 2024
CRP NRO.	No 150324 de 2024
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Número de póliza: 55-46-101027224 Fecha de expedición: 21/11/2024 Fecha de aprobación: 21/11/2024
Supervisor / Interventor	ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA - Coordinadora Académica

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA - Coordinadora Académica, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones

establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
499248924	2024-12-20	1.553.541,00
499249024	2024-12-20	2.416.619,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$5.178.470
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 3.970.160
Valor ejecutado	$ 3.970.160
Valor pagado	$ 3.970.160
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$1.208.310

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
55-46-101027224	**Cumplimiento**	**517.847**	**15/11/2024 hasta 14/04/2025**

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7024122&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

No aplica

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: *Jhonny alexander ordoñez moreno – Abogado de contratación*
Elaboró: Elsa Ines Romaña Romaña – Coordinadora académica